

ACTA DE LA SESIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL Y BAREMACIÓN DE LOS MÉRITOS APORTADOS POR LOS ASPIRANTES PARA LA COBERTURA DE NUEVE PLAZAS DE VIGILANTE (JP) CONFORME A LO REGULADO EN LAS DISPOSICIONES SEXTA Y OCTAVA DE LA LEY 20/2021. AYUNTAMIENTO DE ESPERA.

En la localidad de Cádiz, siendo las 09:30 horas del día 9 de marzo del 2026, en las dependencias de la Diputación Provincial de Cádiz, se reúnen los funcionarios que se relacionan a continuación, para la constitución del Órgano de Selección y la valoración de méritos aportados por los aspirantes, admitidos en el proceso de estabilización para ocupar nueve plazas de Vigilante (JP).

Presidencia:

- D. Óscar Palma

Toledo. Vocales:

- D. Fernando Diaz Ortega
- Dña. Isabel Sánchez Gil.
- D. José María Diánez

Sánchez. Secretaria-vocal:

- Dña. María de los Ángeles Orozco Cuevas.

Comprobada la existencia del quórum requerido, se constituye el Órgano de Selección, y se declara abierta la sesión por el Sr. Presidente, procediéndose al examen de los asuntos incluidos en el orden del día:


1º.- Aprobación de la puntuación definitiva obtenida por los aspirantes en la baremación de méritos

No habiéndose presentado alegaciones por los aspirantes, se acuerda la aprobación con carácter definitivo del listado provisional de puntuaciones referente a la plaza número 8:

	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTUACIÓN
8	CRESPO ACEITUNO FRANCISCO	***5921**	1,5

2ª.- Propuesta del candidato

Conforme a lo establecido en las bases que regulan el proceso de selección, el primer aspirante deberá presentar en el Ayuntamiento

Código Seguro De Verificación	Y+3haAT/830/ULuXLDYVUA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Oscar Palma Toledo	Firmado	10/03/2026 14:15:31	
	Maria De Los Angeles Orozco Cuevas	Firmado	10/03/2026 13:59:29	
Observaciones		Página	1/3	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/Y+3haAT/830/ULuXLDYVUA==			




Diputación
de Cádiz

dentro del plazo de 20 días hábiles los documentos acreditativos
de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria.

Fdo. La Secretaria

VB. Presidente

Siendo las 10:00 del citado día se da por finalizada la sesión.

Código Seguro De Verificación	Y+3haAT/830/ULuXLDYVUA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Oscar Palma Toledo	Firmado	10/03/2026 14:15:31	
	Maria De Los Angeles Orozco Cuevas	Firmado	10/03/2026 13:59:29	
Observaciones		Página	2/3	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/Y+3haAT/830/ULuXLDYVUA==			



Código Seguro De Verificación	Y+3haAT/830/ULuXLDYVUA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Oscar Palma Toledo	Firmado	10/03/2026 14:15:31
	Maria De Los Angeles Orozco Cuevas	Firmado	10/03/2026 13:59:29
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/Y+3haAT/830/ULuXLDYVUA==		

